

Villa El Salvador, 21 de enero de 2020

OFICIO N° 023-2020-UNTELS-OCI

Señorita

Denisse Marié Barrientos Pichilingue

Responsable del Portal de Transparencia

Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur-UNTELS

Av. Central y Av. Bolívar, Sector 3, Grupo 1, Mz. "A", Sub Lote 3

Villa El Salvador /Lima/ Lima

Presente. –

Asunto : **Solicitud de Actualización del Portal de Transparencia.**

Ref. : a) Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
b) Directiva N° 006-2016-CG/GPROD, aprobado con Resolución de Contraloría N° 120-2016-CG modificada con Resolución de Contraloría N° 222-2017-CG.

Me dirijo a usted para saludarla cordialmente y a su vez en atención a la normativa de la referencia a) y b), se servirá encontrar en Anexo adjunto el Estado de Implementación de la Recomendaciones de los Informes de Auditoría al 31 de diciembre de 2019, con el objeto de que se actualice dicha información en el Portal de Transparencia Estándar de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur.

Es propicia la oportunidad para expresarle las seguridades de mi consideración.

Atentamente,



JANET REYES HEREDIA

Jefa del Órgano de Control Institucional
Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur





Anexo al Oficio N° 023-2020-UNTELS-OCI



VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES

5528 - UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

Página: 1 de 6
Fecha: 21/01/2020
Hora: 11:34 AM
Reporte: Formato 5-B

SITUACIÓN DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS

Nro. Informe	006201525528	Nro. de Seguimiento 016
Tipo de Organo Informante	Organo de Auditoria Interna	

Periodo de Seguimiento	Del 11/1/2019	Al 12/31/2019
Nombre de Organo Informante	UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR	

PROCESOS ADMINISTRATIVOS

No. OBSERV.	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	ACCIONES ADOPTADAS	FECHA	SITUACION	TIPO MONEDA	MONTO RECUPERADO
1	PISCOYA HERMOZA, FRANCISCO MARIO	DE LA REVISIÓN A LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON LAS ACCIONES ADOPTADAS SE VERIFICA QUE EL OCI-UNTELS CON OFICIO N° 240-2019-UNTELS-OCI DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2019 DIRIGIDO AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA LE REMITE SEGUNDO REITERATIVO AL OFICIO N° 194-2019/OCI-UNTELS DE 3 DE OCTUBRE DE 2019 SOLICITÁNDOLE PROPORCIONE LOS INFORMES QUE SUSTENTAN LA VARIACIÓN DE PLAZOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN; OTORGÁNDOLE PLAZO HASTA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2019. ASIMISMO, EL OCI-UNTELS CON OFICIO N° 243-2019-UNTELS-OCI DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2019 DIRIGIDO AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA LE REMITE CUARTO REITERATIVO AL OFICIO N° 197-2019/OCI-UNTELS DE 3 DE OCTUBRE DE 2019 SOLICITÁNDOLE PROPORCIONE LOS INFORMES QUE SUSTENTAN LA VARIACIÓN DE PLAZOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN; OTORGÁNDOLE PLAZO HASTA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2019. POSTERIORMENTE, EL OCI-UNTELS CON OFICIO N° 244-2019-UNTELS-OCI DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2019 DIRIGIDO AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA LE REMITE SEGUNDO REITERATIVO AL OFICIO N° 210-2019/OCI-UNTELS DE 18 DE OCTUBRE DE 2019, SOLICITÁNDOLE PROPORCIONE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LAS ACCIONES ADOPTADAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN; OTORGÁNDOLE PLAZO HASTA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2019. ASÍ TAMBIÉN, EL OCI-UNTELS CON OFICIO N° 245-2019-UNTELS-OCI DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2019 DIRIGIDO AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA LE COMUNICA QUE MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO DE 30 DE OCTUBRE DE 2019 SE LE RECORDÓ AL RESPONSABLE DEL MONITOREO DE IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DERIVADAS DE LOS INFORMES DE AUDITORÍA, SOBRE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN QUE AÚN ESTABA PENDIENTE DE ENTREGA A ESTE OCI, RESPECTO DE LAS ACCIONES ADOPTADAS POR SU DESPACHO Y DE LAS UNIDADES ORGÁNICAS RESPONSABLES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE AUDITORIA QUE DATAN DE LOS AÑOS 2015, 2016, 2017 Y 2018. POSTERIORMENTE EL OCI-UNTELS CON OFICIO N° 246-2019-UNTELS-OCI DE 26 DE NOVIEMBRE DE 2019 INFORMÓ AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA EL ESTADO DE LAS RECOMENDACIONES AL QUINTO BIMESTRE 2019 DETERMINÁNDOSE QUE LA PRESENTE RECOMENDACIÓN SE ENCUENTRA EN ESTADO ¿EN PROCESO? Y LE SOLICITA DISPONER AL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACIÓN QUE ADOpte LAS ACCIONES NECESARIAS E INFORME OPORTUNAMENTE LAS MEDIDAS ADOPTADAS ADJUNTANDO LA DOCUMENTACIÓN SUSTENTADORA CORRESPONDIENTE.	31/12/2019	Pendiente		0



VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES

5528 - UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

Página: 2 de 6
 Fecha: 21/01/2020
 Hora: 11:34 AM
 Reporte: Formato 5-B

1	PISCOYA HERMOZA, FRANCISCO MARIO	FINALMENTE, EL OCI-UNTELS CON OFICIO N° 262-2019-UNTELS-OCI DE 13 DE DICIEMBRE DE 2019 DIRIGIDO AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA LE REMITE PRIMER REITERATIVO AL OFICIO N° 246-2019-UNTELS-OCI DE 26 DE NOVIEMBRE DE 2019, SOLICITÁNDOLE PROPORCIONE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LAS ACCIONES ADOPTADAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN; OTORGÁNDOLE PLAZO HASTA EL 19 DE DICIEMBRE DE 2019. SIN EMBARGO, LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA NO HA PROPORCIONADO AL OCI-UNTELS LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE EL SUSTENTO DE LA VARIACIÓN DE PLAZOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PRESENTE RECOMENDACIÓN, PESE A LAS REITERADAS SOLICITUDES EFECTUADAS. ASIMISMO, LA PRESIDENCIA TAMPOCO HA REMITIDO AL OCI-UNTELS LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LAS ACCIONES ADOPTADAS POR SU DESPACHO Y POR LA OFICINA DE ASESORÍA LEGAL, CON EL OBJETO DE IMPULSAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PRESENTE RECOMENDACIÓN PESE A LAS REITERADAS SOLICITUDES EFECTUADAS DURANTE LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. POR LO QUE ESTA RECOMENDACIÓN SE ENCUENTRA PENDIENTE.	31/12/2019	Pendiente	0
---	----------------------------------	---	------------	-----------	---



VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES

5528 - UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

Página: 3 de 6
Fecha: 21/01/2020
Hora: 11:34 AM
Reporte: Formato 5-B

		31/12/2019	Pendiente	0
1	HUERTA ORTIZ, LUCIO DANIEL	DE LA REVISIÓN A LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON LAS ACCIONES ADOPTADAS SE VERIFICA QUE EL OCI-UNTELS CON OFICIO N° 240-2019-UNTELS-OCI DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2019 DIRIGIDO AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA LE REMITE SEGUNDO REITERATIVO AL OFICIO N° 194-2019/OCI-UNTELS DE 3 DE OCTUBRE DE 2019 SOLICITÁNDOLE PROPORCIONE LOS INFORMES QUE SUSTENTAN LA VARIACIÓN DE PLAZOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN; OTORGÁNDOLE PLAZO HASTA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2019. ASIMISMO, EL OCI-UNTELS CON OFICIO N° 243-2019-UNTELS-OCI DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2019 DIRIGIDO AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA LE REMITE CUARTO REITERATIVO AL OFICIO N° 197-2019/OCI-UNTELS DE 3 DE OCTUBRE DE 2019 SOLICITÁNDOLE PROPORCIONE LOS INFORMES QUE SUSTENTAN LA VARIACIÓN DE PLAZOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN; OTORGÁNDOLE PLAZO HASTA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2019. POSTERIORMENTE, EL OCI-UNTELS CON OFICIO N° 244-2019-UNTELS-OCI DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2019 DIRIGIDO AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA LE REMITE SEGUNDO REITERATIVO AL OFICIO N° 210-2019/OCI-UNTELS DE 18 DE OCTUBRE DE 2019, SOLICITÁNDOLE PROPORCIONE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LAS ACCIONES ADOPTADAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN; OTORGÁNDOLE PLAZO HASTA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2019. ASÍ TAMBIÉN, EL OCI-UNTELS CON OFICIO N° 245-2019-UNTELS-OCI DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2019 DIRIGIDO AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA LE COMUNICA QUE MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO DE 30 DE OCTUBRE DE 2019 SE LE RECORDÓ AL RESPONSABLE DEL MONITOREO DE IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DERIVADAS DE LOS INFORMES DE AUDITORÍA, SOBRE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN QUE AÚN ESTABA PENDIENTE DE ENTREGA A ESTE OCI, RESPECTO DE LAS ACCIONES ADOPTADAS POR SU DESPACHO Y DE LAS UNIDADES ORGÁNICAS RESPONSABLES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE AUDITORÍA QUE DATAN DE LOS AÑOS 2015, 2016, 2017 Y 2018. POSTERIORMENTE EL OCI-UNTELS CON OFICIO N° 246-2019-UNTELS-OCI DE 26 DE NOVIEMBRE DE 2019 INFORMÓ AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA EL ESTADO DE LAS RECOMENDACIONES AL QUINTO BIMESTRE 2019 DETERMINÁNDOSE QUE LA PRESENTE RECOMENDACIÓN SE ENCUENTRA EN ESTADO ¿EN PROCESO? Y LE SOLICITA DISPONER AL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACIÓN QUE ADOpte LAS ACCIONES NECESARIAS E INFORME OPORTUNAMENTE LAS MEDIDAS ADOPTADAS ADJUNTANDO LA DOCUMENTACIÓN SUSTENTADORA CORRESPONDIENTE. FINALMENTE, EL OCI-UNTELS CON OFICIO N° 262-2019-UNTELS-OCI DE 13 DE DICIEMBRE DE 2019 DIRIGIDO AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA LE REMITE PRIMER REITERATIVO AL OFICIO N° 246-2019-UNTELS-OCI DE 26 DE NOVIEMBRE DE 2019, SOLICITÁNDOLE PROPORCIONE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LAS ACCIONES ADOPTADAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN; OTORGÁNDOLE PLAZO HASTA EL 19 DE DICIEMBRE DE 2019. SIN EMBARGO, LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA NO HA PROPORCIONADO AL OCI-UNTELS LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE EL SUSTENTO DE LA VARIACIÓN DE PLAZOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PRESENTE RECOMENDACIÓN, PESE A LAS REITERADAS SOLICITUDES EFECTUADAS.		



VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES

5528 - UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

Página: 4 de 6
Fecha: 21/01/2020
Hora: 11:34 AM
Reporte: Formato 5-B

1 HUERTA ORTIZ, LUCIO DANIEL	ASIMISMO, LA PRESIDENCIA TAMPOCO HA REMITIDO AL OCI-UNTELS LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITA LAS ACCIONES ADOPTADAS POR SU DESPACHO Y POR LA OFICINA DE ASESORÍA LEGAL, CON EL OBJETO DE IMPULSAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PRESENTE RECOMENDACIÓN PESE A LAS REITERADAS SOLICITUDES EFECTUADAS DURANTE LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.	31/12/2019	Pendiente	0
	POR LO QUE ESTA RECOMENDACIÓN SE ENCUENTRA PENDIENTE.			



VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES

5528 - UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

Página: 5 de 6
Fecha: 21/01/2020
Hora: 11:34 AM
Reporte: Formato 5-B

1	HUARI GARAY, JESUS HIBER	 DE LA REVISIÓN A LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON LAS ACCIONES ADOPTADAS SE VERIFICA QUE EL OCI-UNTELS CON OFICIO N° 240-2019-UNTELS-OCI DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2019 DIRIGIDO AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA LE REMITE SEGUNDO REITERATIVO AL OFICIO N° 194-2019/OCI-UNTELS DE 3 DE OCTUBRE DE 2019 SOLICITÁNDOLE PROPORCIONE LOS INFORMES QUE SUSTENTAN LA VARIACIÓN DE PLAZOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN; OTORGÁNDOLE PLAZO HASTA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2019. ASIMISMO, EL OCI-UNTELS CON OFICIO N° 243-2019-UNTELS-OCI DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2019 DIRIGIDO AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA LE REMITE CUARTO REITERATIVO AL OFICIO N° 197-2019/OCI-UNTELS DE 3 DE OCTUBRE DE 2019 SOLICITÁNDOLE PROPORCIONE LOS INFORMES QUE SUSTENTAN LA VARIACIÓN DE PLAZOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN; OTORGÁNDOLE PLAZO HASTA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2019. POSTERIORMENTE, EL OCI-UNTELS CON OFICIO N° 244-2019-UNTELS-OCI DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2019 DIRIGIDO AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA LE REMITE SEGUNDO REITERATIVO AL OFICIO N° 210-2019/OCI-UNTELS DE 18 DE OCTUBRE DE 2019, SOLICITÁNDOLE PROPORCIONE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LAS ACCIONES ADOPTADAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN; OTORGÁNDOLE PLAZO HASTA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2019. ASÍ TAMBIÉN, EL OCI-UNTELS CON OFICIO N° 245-2019-UNTELS-OCI DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2019 DIRIGIDO AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA LE COMUNICA QUE MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO DE 30 DE OCTUBRE DE 2019 SE LE RECORDÓ AL RESPONSABLE DEL MONITOREO DE IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DERIVADAS DE LOS INFORMES DE AUDITORÍA, SOBRE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN QUE AÚN ESTABA PENDIENTE DE ENTREGA A ESTE OCI, RESPECTO DE LAS ACCIONES ADOPTADAS POR SU DESPACHO Y DE LAS UNIDADES ORGÁNICAS RESPONSABLES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE AUDITORIA QUE DATAN DE LOS AÑOS 2015, 2016, 2017 Y 2018. POSTERIORMENTE EL OCI-UNTELS CON OFICIO N° 246-2019-UNTELS-OCI DE 26 DE NOVIEMBRE DE 2019 INFORMÓ AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA EL ESTADO DE LAS RECOMENDACIONES AL QUINTO BIMESTRE 2019 DETERMINÁNDOSE QUE LA PRESENTE RECOMENDACIÓN SE ENCUENTRA EN ESTADO ¿EN PROCESO? Y LE SOLICITA DISPONER AL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACIÓN QUE ADOpte LAS ACCIONES NECESARIAS E INFORME OPORTUNAMENTE LAS MEDIDAS ADOPTADAS ADJUNTANDO LA DOCUMENTACIÓN SUSTENTADORA CORRESPONDIENTE. FINALMENTE, EL OCI-UNTELS CON OFICIO N° 262-2019-UNTELS-OCI DE 13 DE DICIEMBRE DE 2019 DIRIGIDO AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA LE REMITE PRIMER REITERATIVO AL OFICIO N° 246-2019-UNTELS-OCI DE 26 DE NOVIEMBRE DE 2019, SOLICITÁNDOLE PROPORCIONE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LAS ACCIONES ADOPTADAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN; OTORGÁNDOLE PLAZO HASTA EL 19 DE DICIEMBRE DE 2019. SIN EMBARGO, LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA NO HA PROPORCIONADO AL OCI-UNTELS LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE EL SUSTENTO DE LA VARIACIÓN DE PLAZOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PRESENTE RECOMENDACIÓN, PESE A LAS REITERADAS SOLICITUDES EFECTUADAS.	31/12/2019	Pendiente		Reporte: Formulario 5-B
---	--------------------------	--	------------	-----------	--	-------------------------





VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES

5528 - UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

Página: 6 de 6
Fecha: 21/01/2020
Hora: 11:34 AM
Reporte: Formato 5-B

1 HUARI GARAY, JESUS HIBER	ASIMISMO, LA PRESIDENCIA TAMPOCO HA REMITIDO AL OCI-UNTELS LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITA LAS ACCIONES ADOPTADAS POR SU DESPACHO Y POR LA OFICINA DE ASESORÍA LEGAL, CON EL OBJETO DE IMPULSAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PRESENTE RECOMENDACIÓN PESE A LAS REITERADAS SOLICITUDES EFECTUADAS DURANTE LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.	31/12/2019	Pendiente	0
POR LO QUE ESTA RECOMENDACIÓN SE ENCUENTRA PENDIENTE.				





VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES

5528 - UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

SITUACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES

No. INFORME

008201525528

No. INFORME DE SEGUIMIENTO

017

PERÍODO DE SEGUIMIENTO

DEL : 01/11/2019

AL : 31/12/2019

TIPO DE ÓRGANO INFORMANTE

Órgano de Auditoría Interna

NOMBRE DEL ÓRGANO

INFORMANTE

UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

Página: 1 de 2

Fecha: 21/01/2020

Hora: 11:42 AM

Reporte: Formato 5-A

No. RECOM.	ACCIONES ADOPTADAS	ACCIONES POR REALIZAR	FECHA	SITUACIÓN
4	DE LA REVISIÓN A LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON LAS ACCIONES ADOPTADAS SE VERIFICA QUE EL OCI-UNTELS CON OFICIO N° 240-2019-UNTELS-OCI DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2019 DIRIGIDO AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA LE REMITE SEGUNDO REITERATIVO AL OFICIO N° 194-2019/OCI-UNTELS DE 3 DE OCTUBRE DE 2019 SOLICITÁNDOLE PROPORCIONE LOS INFORMES QUE SUSTENTAN LA VARIACIÓN DE PLAZOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN; OTORGÁNDOLE PLAZO HASTA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2019. ASIMISMO, EL OCI-UNTELS CON OFICIO N° 243-2019-UNTELS-OCI DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2019 DIRIGIDO AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA LE REMITE CUARTO REITERATIVO AL OFICIO N° 197-2019/OCI-UNTELS DE 3 DE OCTUBRE DE 2019 SOLICITÁNDOLE PROPORCIONE LOS INFORMES QUE SUSTENTAN LA VARIACIÓN DE PLAZOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN; OTORGÁNDOLE PLAZO HASTA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2019. POSTERIORMENTE, EL OCI-UNTELS CON OFICIO N° 244-2019-UNTELS-OCI DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2019 DIRIGIDO AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA LE REMITE SEGUNDO REITERATIVO AL OFICIO N° 210-2019/OCI-UNTELS DE 18 DE OCTUBRE DE 2019, SOLICITÁNDOLE PROPORCIONE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LAS ACCIONES ADOPTADAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN; OTORGÁNDOLE PLAZO HASTA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2019. ASÍ TAMBIÉN, EL OCI-UNTELS CON OFICIO N° 245-2019-UNTELS-OCI DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2019 DIRIGIDO AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA LE COMUNICA QUE MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO DE 30 DE OCTUBRE DE 2019 SE LE RECORDÓ AL RESPONSABLE DEL MONITOREO DE IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DERIVADAS DE LOS INFORMES DE AUDITORÍA, SOBRE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN QUE AÚN ESTABA PENDIENTE DE ENTREGA A ESTE OCI, RESPECTO DE LAS ACCIONES ADOPTADAS POR SU DESPACHO Y DE LAS UNIDADES ORGÁNICAS RESPONSABLES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE AUDITORÍA QUE DATAN DE LOS AÑOS 2015, 2016, 2017 Y 2018. POSTERIORMENTE EL OCI-UNTELS CON OFICIO N° 246-2019-UNTELS-OCI DE 26 DE NOVIEMBRE DE 2019 INFORMÓ AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	SE ENCUENTRA PENDIENTE ELABORAR EL INFORME DE PRECALIFICACIÓN PARA EL DESLINDE DE RESPONSABILIDADES A CARGO DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS DE LA UNTELS	31/12/2019	En Proceso





VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES

5528 - UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

Página: 2 de 2
Fecha: 21/01/2020
Hora: 11:42 AM
Reporte: Formato 5-A

SITUACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES

No. INFORME	008201525528	No. INFORME DE SEGUIMIENTO	017	PERÍODO DE SEGUIMIENTO	DEL : 01/11/2019	AL : 31/12/2019
TIPO DE ÓRGANO INFORMANTE	Órgano de Auditoría Interna					
4	ORGANIZADORA EL ESTADO DE LAS RECOMENDACIONES AL QUINTO BIMESTRE 2019 DETERMINÁNDOSE QUE LA PRESENTE RECOMENDACIÓN SE ENCUENTRA EN ESTADO ¿EN PROCESO? Y LE SOLICITA DISPONER AL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACIÓN QUE ADOpte LAS ACCIONES NECESARIAS E INFORME OPORTUNAMENTE LAS MEDIDAS ADOPTADAS ADJUNTANDO LA DOCUMENTACIÓN SUSTENTADORA CORRESPONDIENTE. SEGUIDAMENTE, EL OCI-UNTELS CON OFICIO N° 262-2019-UNTELS-OCI DE 13 DE DICIEMBRE DE 2019 DIRIGIDO AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA LE REMITE PRIMER REITERATIVO AL OFICIO N° 246-2019-UNTELS-OCI DE 26 DE NOVIEMBRE DE 2019, SOLICITÁNDOLE PROPORCIONE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LAS ACCIONES ADOPTADAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN; OTORGÁNDOLE PLAZO HASTA EL 19 DE DICIEMBRE DE 2019. EN TAL SENTIDO LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA NO HA PROPORCIONADO AL OCI-UNTELS LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE EL SUSTENTO DE LA VARIACIÓN DE PLAZOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PRESENTE RECOMENDACIÓN, PESE A LAS REITERADAS SOLICITUDES EFECTUADAS DURANTE LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. ASIMISMO, LA PRESIDENCIA TAMPOCO HA REMITIDO AL OCI-UNTELS LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LAS ACCIONES ADOPTADAS POR SU DESPACHO Y POR LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS DE LA UNTELS, CON EL OBJETO DE IMPULSAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PRESENTE RECOMENDACIÓN PESE A LAS REITERADAS SOLICITUDES EFECTUADAS DURANTE LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. POR LO QUE ESTA RECOMENDACIÓN SE ENCUENTRA EN PROCESO.					
SE ENCUENTRA PENDIENTE ELABORAR EL INFORME DE PRECALIFICACIÓN PARA EL DESLINDE DE RESPONSABILIDADES A CARGO DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS DE LA UNTELS					31/12/2019	En Proceso





VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES

5528 - UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

SITUACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES

No. INFORME 047201530118

No. INFORME DE SEGUIMIENTO 022

PERÍODO DE SEGUIMIENTO

DEL : 01/11/2019 AL : 31/12/2019

TIPO DE ÓRGANO INFORMANTE

Órgano de Auditoría Interna

NOMBRE DEL ÓRGANO INFORMANTE

UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

Página: 1 de 2
Fecha: 21/01/2020
Hora: 11:49 AM
Reporte: Formato 5-A

No. RECOM.	ACCIONES ADOPTADAS	ACCIONES POR REALIZAR	FECHA	SITUACIÓN
5	DE LA REVISIÓN A LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON LAS ACCIONES ADOPTADAS SE VERIFICA QUE EL OCI-UNTELS CON OFICIO N° 240-2019-UNTELS-OCI DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2019 DIRIGIDO AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA LE REMITE SEGUNDO REITERATIVO AL OFICIO N° 194-2019/OCI-UNTELS DE 3 DE OCTUBRE DE 2019 SOLICITÁNDOLE PROPORCIONE LOS INFORMES QUE SUSTENTAN LA VARIACIÓN DE PLAZOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN; OTORGÁNDOLE PLAZO HASTA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2019. ASIMISMO, EL OCI-UNTELS CON OFICIO N° 242-2019-UNTELS-OCI DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2019 DIRIGIDO AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA LE REMITE EL CUARTO REITERATIVO AL OFICIO N° 196-2019/OCI-UNTELS DE 23 DE SETIEMBRE DE 2019 SOLICITÁNDOLE PROPORCIONE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE QUE SE HAYA REMITIDO LOS ACTUADOS A LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DISCIPLINARIO; OTORGÁNDOLE PLAZO HASTA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2019. ASI TAMBIEN, EL OCI-UNTELS CON OFICIO N° 243-2019-UNTELS-OCI DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2019 DIRIGIDO AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA LE REMITE CUARTO REITERATIVO AL OFICIO N° 197-2019/OCI-UNTELS DE 3 DE OCTUBRE DE 2019 SOLICITÁNDOLE PROPORCIONE LOS INFORMES QUE SUSTENTAN LA VARIACIÓN DE PLAZOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN; OTORGÁNDOLE PLAZO HASTA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2019. POSTERIORMENTE EL OCI-UNTELS CON OFICIO N° 244-2019-UNTELS-OCI DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2019 DIRIGIDO AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA LE REMITE SEGUNDO REITERATIVO AL OFICIO N° 210-2019/OCI-UNTELS DE 18 DE OCTUBRE DE 2019, SOLICITÁNDOLE PROPORCIONE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LAS ACCIONES ADOPTADAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN; OTORGÁNDOLE PLAZO HASTA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2019. ASI TAMBIEN, EL OCI-UNTELS CON OFICIO N° 245-2019-UNTELS-OCI DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2019 DIRIGIDO AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA LE COMUNICA QUE MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO DE 30 DE OCTUBRE DE 2019 SE LE RECORDÓ AL RESPONSABLE DEL MONITOREO DE IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DERIVADAS DE LOS INFORMES DE AUDITORIA, SOBRE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN QUE AÚN ESTABA PENDIENTE DE ENTREGA A ESTE OCI, RESPECTO DE LAS ACCIONES ADOPTADAS POR SU DESPACHO Y DE LAS UNIDADES ORGÁNICAS RESPONSABLES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE AUDITORIA QUE DATAN DE LOS AÑOS	LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DEBE INFORMAR EL RESULTADO LA BAJA DE BIENES INOPERATIVOS ASI COMO LA DOCUMENTACIÓN DE REGISTROS CONTABLES QUE SUSTENTEN EL RETIRO DE LOS LIBROS CONTABLES	31/12/2019	En Proceso





VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES

5528 - UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

Página: 2 de 2
Fecha: 21/01/2020
Hora: 11:49 AM
Reporte: Formato 5-A

SITUACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES

No. INFORME	047201530118	No. INFORME DE SEGUIMIENTO	022	PERÍODO DE SEGUIMIENTO	DEL : 01/11/2019	AL : 31/12/2019
TIPO DE ÓRGANO INFORMANTE	Órgano de Auditoría Interna					
5	2015, 2016, 2017 Y 2018. POSTERIORMENTE EL OCI-UNTELS CON OFICIO N° 246-2019-UNTELS-OCI DE 26 DE NOVIEMBRE DE 2019 INFORMÓ AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA EL ESTADO DE LAS RECOMENDACIONES AL QUINTO BIMESTRE 2019 DETERMINÁNDOSE QUE LA PRESENTE RECOMENDACIÓN SE ENCUENTRA EN ESTADO ¿EN PROCESO¿ Y LE SOLICITA DISPONER AL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACIÓN QUE ADOpte LAS ACCIONES NECESARIAS E INFORME OPORTUNAMENTE LAS MEDIDAS ADOPTADAS ADJUNTANDO LA DOCUMENTACIÓN SUSTENTADORA CORRESPONDIENTE. LUEGO, EL OCI-UNTELS CON OFICIO N° 262-2019-UNTELS-OCI DE 13 DE DICIEMBRE DE 2019 DIRIGIDO AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA LE REMITE PRIMER REITERATIVO AL OFICIO N° 246-2019-UNTELS-OCI DE 26 DE NOVIEMBRE DE 2019. SOLICITÁNDOLE PROPORCIONE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LAS ACCIONES ADOPTADAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN; OTORGÁNDOLE PLAZO HASTA EL 19 DE DICIEMBRE DE 2019. SIN EMBARGO, LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA NO HA PROPORCIONADO AL OCI-UNTELS LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE EL SUSTENTO DE LA VARIACIÓN DE PLAZOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PRESENTE RECOMENDACIÓN, NI HA PROPORCIONADO DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE QUE SE HAYA REMITIDO LOS ACTUADOS A LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DISCIPLINARIO A FIN DE QUE EVALÚE Y CALIFIQUE LA PRESUNTA COMISIÓN DE INFRACCIÓN ADMINISTRATIVA, PESE A LAS REITERADAS SOLICITUDES EFECTUADAS. ASIMISMO, LA PRESIDENCIA TAMPOCO HA REMITIDO AL OCI-UNTELS LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LAS ACCIONES ADOPTADAS POR SU DESPACHO Y POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, CON EL OBJETO DE IMPULSAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PRESENTE RECOMENDACIÓN PESE A LAS REIT					
LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DEBE INFORMAR EL RESULTADO LA BAJA DE BIENES INOPERATIVOS ASI COMO LA DOCUMENTACIÓN DE REGISTROS CONTABLES QUE SUSTENTEN EL RETIRO DE LOS LIBROS CONTABLES					31/12/2019	En Proceso





VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES

5528 - UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

Página: 1 de 6
Fecha: 21/01/2020
Hora: 12:06 PM
Reporte: Formato 5-A

SITUACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES

No. INFORME	048201530118	No. INFORME DE SEGUIMIENTO	016	PERÍODO DE SEGUIMIENTO	DEL : 01/11/2019	AL : 31/12/2019
TIPO DE ÓRGANO INFORMANTE	Órgano de Auditoría Interna			NOMBRE DEL ÓRGANO INFORMANTE	UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR	

No. RECOM.	ACCIONES ADOPTADAS	ACCIONES POR REALIZAR	FECHA	SITUACIÓN
2	DE LA REVISIÓN A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA RELACIONADA CON LAS ACCIONES ADOPTADAS SE VERIFICA QUE EL OCI-UNTELS MEDIANTE OFICIO N° 240-2019-UNTELS-OCI DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2019 DIRIGIDO AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA LE REMITE SEGUNDO REITERATIVO AL OFICIO N° 196-2019/OCI-UNTELS DE 23 DE SETIEMBRE DE 2019 SOLICITÁNDOLE PROPORCIONE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE QUE SE HAYA REMITIDO LOS ACTUADOS A LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DISCIPLINARIO; OTORGÁNDOLE PLAZO HASTA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2019. ASIMISMO, EL OCI-UNTELS CON OFICIO N° 242-2019-UNTELS-OCI DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2019 DIRIGIDO AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA LE REMITE EL CUARTO REITERATIVO AL OFICIO N° 196-2019/OCI-UNTELS DE 23 DE SETIEMBRE DE 2019 SOLICITÁNDOLE PROPORCIONE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE QUE SE HAYA REMITIDO LOS ACTUADOS A LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DISCIPLINARIO; OTORGÁNDOLE PLAZO HASTA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2019. POSTERIORMENTE, EL OCI-UNTELS CON OFICIO N° 243-2019-UNTELS-OCI DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2019 DIRIGIDO AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA LE REMITE CUARTO REITERATIVO AL OFICIO N° 197-2019/OCI-UNTELS DE 3 DE OCTUBRE DE 2019 SOLICITÁNDOLE PROPORCIONE LOS INFORMES QUE SUSTENTAN LA VARIACIÓN DE PLAZOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN; OTORGÁNDOLE PLAZO HASTA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2019. ASÍ TAMBIÉN, EL OCI-UNTELS CON OFICIO N° 244-2019-UNTELS-OCI DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2019 DIRIGIDO AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA LE REMITE SEGUNDO REITERATIVO AL OFICIO N° 210-2019/OCI-UNTELS DE 18 DE OCTUBRE DE 2019, SOLICITÁNDOLE PROPORCIONE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LAS ACCIONES ADOPTADAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN; OTORGÁNDOLE PLAZO HASTA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2019. ASÍ TAMBIÉN, EL OCI-UNTELS CON OFICIO N° 245-2019-UNTELS-OCI DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2019 DIRIGIDO AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA LE COMUNICA QUE MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO DE 30 DE OCTUBRE DE 2019 SE LE RECORDÓ AL RESPONSABLE DEL MONITOREO DE IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DERIVADAS DE LOS INFORMES DE AUDITORÍA, SOBRE LA INFORMACIÓN Y	LA COMISIÓN AD HOC ENCARGADA DE LA LIQUIDACIÓN DE OBRAS TERMINADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 DEBERÁ REMITIR EN EL TÉRMINO DE LA DISTANCIA EL PLAN DE ACCIÓN PARA PRACTICARSE LAS LIQUIDACIONES DE OBRAS TERMINADAS	31/12/2019	En Proceso





VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES

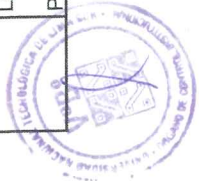
5528 - UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

Página: 2 de 6
Fecha: 21/01/2020
Hora: 12:06 PM
Reporte: Formato 5-A

SITUACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES

No. INFORME	048201530118	No. INFORME DE SEGUIMIENTO	016	PERÍODO DE SEGUIMIENTO	DEL : 01/11/2019	AL : 31/12/2019
TIPO DE ÓRGANO INFORMANTE	Órgano de Auditoría Interna					
				NOMBRE DEL ÓRGANO INFORMANTE	UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR	

2	DOCUMENTACIÓN QUE AÚN ESTABA PENDIENTE DE ENTREGA A ESTE OCI, RESPECTO DE LAS ACCIONES ADOPTADAS POR SU DESPACHO Y DE LAS UNIDADES ORGÁNICAS RESPONSABLES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE AUDITORIA QUE DATAN DE LOS AÑOS 2015, 2016, 2017 Y 2018. POSTERIORMENTE EL OCI-UNTELS CON OFICIO N° 246-2019-UNTELS-OCI DE 26 DE NOVIEMBRE DE 2019 INFORMÓ AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA EL ESTADO DE LAS RECOMENDACIONES AL QUINTO BIMESTRE 2019 DETERMINÁNDOSE QUE LA PRESENTE RECOMENDACIÓN SE ENCUENTRA EN ESTADO ¿EN PROCESO¿ Y LE SOLICITA DISPONER AL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACIÓN QUE ADOpte LAS ACCIONES NECESARIAS E INFORME OPORTUNAMENTE LAS MEDIDAS ADOPTADAS ADJUNTANDO LA DOCUMENTACIÓN SUSTENTADORA CORRESPONDIENTE. LUEGO, EL OCI-UNTELS CON OFICIO N° 262-2019-UNTELS-OCI DE 13 DE DICIEMBRE DE 2019 DIRIGIDO AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA LE REMITE PRIMER REITERATIVO AL OFICIO N° 246-2019-UNTELS-OCI DE 26 DE NOVIEMBRE DE 2019, SOLICITÁNDOLE PROPORCIONE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LAS ACCIONES ADOPTADAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN; OTORGÁNDOLE PLAZO HASTA EL 19 DE DICIEMBRE DE 2019. SIN EMBARGO, LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA NO HA PROPORCIONADO AL OCI-UNTELS LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE EL SUSTENTO DE LA VARIACIÓN DE PLAZOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PRESENTE RECOMENDACIÓN, NO HA PROPORCIONADO DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE QUE SE HAYA REMITIDO LOS ACTUADOS A LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DISCIPLINARIO A FIN DE QUE EVALÚE Y CALIFIQUE LA PRESUNTA COMISIÓN DE INFRACCIÓN ADMINISTRATIVA, PESE A LAS REITERADAS SOLICITUDES EFECTUADAS DURANTE LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. ASIMISMO, TAMPOCO HA REMITIDO EL RESULTADO DE LAS LIQUIDACIONES DE LAS OBRAS TERMINADAS. POR LO QUE ESTA RECOMENDACIÓN SE ENCUENTRA EN PROCESO	31/12/2019	En Proceso
---	---	------------	------------





VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES

5528 - UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

Página: 3 de 6
Fecha: 21/01/2020
Hora: 12:06 PM
Reporte: Formato 5-A

SITUACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES

No. INFORME	048201530118	No. INFORME DE SEGUIMIENTO	016	PERÍODO DE SEGUIMIENTO	DEL : 01/11/2019	AL : 31/12/2019
TIPO DE ÓRGANO INFORMANTE	Órgano de Auditoría Interna			NOMBRE DEL ÓRGANO INFORMANTE	UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR	

	31/12/2019	En Proceso
3	DE LA REVISIÓN A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA RELACIONADA CON LAS ACCIONES ADOPTADAS SE VERIFICA QUE EL OCI-UNTELS MEDIANTE OFICIO N° 240-2019-UNTELS-OCI DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2019 DIRIGIDO AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA LE REMITE SEGUNDO REITERATIVO AL OFICIO N° 194-2019/OCI-UNTELS DE 3 DE OCTUBRE DE 2019 SOLICITÁNDOLE PROPORCIONE LOS INFORMES QUE SUSTENTAN LA VARIACIÓN DE PLAZOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN; OTORGÁNDOLE PLAZO HASTA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2019. ASIMISMO, EL OCI-UNTELS CON OFICIO N° 242-2019-UNTELS-OCI DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2019 DIRIGIDO AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA LE REMITE EL CUARTO REITERATIVO AL OFICIO N° 196-2019/OCI-UNTELS DE 23 DE SETIEMBRE DE 2019 SOLICITÁNDOLE PROPORCIONE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE QUE SE HAYA REMITIDO LOS ACTUADOS A LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DISCIPLINARIO; OTORGÁNDOLE PLAZO HASTA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2019. POSTERIORMENTE, EL OCI-UNTELS CON OFICIO N° 243-2019-UNTELS-OCI DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2019 DIRIGIDO AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA LE REMITE CUARTO REITERATIVO AL OFICIO N° 197-2019/OCI-UNTELS DE 3 DE OCTUBRE DE 2019 SOLICITÁNDOLE PROPORCIONE LOS INFORMES QUE SUSTENTAN LA VARIACIÓN DE PLAZOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN; OTORGÁNDOLE PLAZO HASTA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2019. ASÍ COMO, EL OCI-UNTELS CON OFICIO N° 244-2019-UNTELS-OCI DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2019 DIRIGIDO AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA LE REMITE SEGUNDO REITERATIVO AL OFICIO N° 210-2019/OCI-UNTELS DE 18 DE OCTUBRE DE 2019, SOLICITÁNDOLE PROPORCIONE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LAS ACCIONES ADOPTADAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN; OTORGÁNDOLE PLAZO HASTA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2019. ASÍ TAMBIÉN, EL OCI-UNTELS CON OFICIO N° 245-2019-UNTELS-OCI DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2019 DIRIGIDO AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA LE COMUNICA QUE MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO DE 30 DE OCTUBRE DE 2019 SE LE RECORDÓ AL RESPONSABLE DEL MONITOREO DE IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DERIVADAS DE LOS INFORMES DE AUDITORÍA, SOBRE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN QUE AÚN ESTABA PENDIENTE DE ENTREGA A ESTE OCI, RESPECTO DE LAS ACCIONES ADOPTADAS POR SU DESPACHO Y DE LAS UNIDADES ORGÁNICAS RESPONSABLES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE AUDITORÍA QUE DATAN DE LOS AÑOS 2015, 2016, 2017 Y 2018. POSTERIORMENTE EL OCI-UNTELS CON OFICIO N° 246-2019-UNTELS-OCI DE 26 DE NOVIEMBRE DE 2019 INFORMÓ AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA EL ESTADO DE LAS RECOMENDACIONES AL QUINTO	LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DEBERÁ INFORMAR 1 EL RESULTADO DE LA TOMA DE INVENTARIOS FÍSICOS DE LOS BIENES INMUEBLES 2 EL REGISTRO EN EL LIBRO DE INVENTARIOS Y BALANCES DETALLADAMENTE LOS SALDOS DE LAS CUENTAS EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DEL ACTIVO FIJO 3 QUE LA UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL HAYA IMPLEMENTADO UN ADECUADO SISTEMA DE REGISTRO PARA EL CONTROL DE LOS BIENES DE ACTIVOS DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS





VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES

5528 - UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

Página: 4 de 6
Fecha: 21/01/2020
Hora: 12:06 PM
Reporte: Formato 5-A

SITUACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES

No. INFORME	048201530118	No. INFORME DE SEGUIMIENTO	016	PERÍODO DE SEGUIMIENTO	DEL : 01/11/2019	AL : 31/12/2019		
TIPO DE ÓRGANO INFORMANTE	Órgano de Auditoría Interna							
NOMBRE DEL ÓRGANO INFORMANTE				UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR				
3	BIMESTRE 2019 DETERMINÁNDOSE QUE LA PRESENTE RECOMENDACIÓN SE ENCUENTRA EN ESTADO ¿EN PROCESO?, Y LE SOLICITA DISPONER AL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACIÓN QUE ADOpte LAS ACCIONES NECESARIAS E INFORME OPORTUNAMENTE LAS MEDIDAS ADOPTADAS ADJUNTANDO LA DOCUMENTACIÓN SUSTENTADORA CORRESPONDIENTE. LUEGO, EL OCI-UNTELS CON OFICIO N° 262-2019-UNTELS-OCI DE 13 DE DICIEMBRE DE 2019 DIRIGIDO AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA LE REMITE PRIMER REITERATIVO AL OFICIO N° 246-2019-UNTELS-OCI DE 26 DE NOVIEMBRE DE 2019, SOLICITÁNDOLE PROPORCIONE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LAS ACCIONES ADOPTADAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN; OTORGÁNDOLE PLAZO HASTA EL 19 DE DICIEMBRE DE 2019. SIN EMBARGO, LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA NO HA PROPORCIONADO AL OCI-UNTELS LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE EL SUSTENTO DE LA VARIACIÓN DE PLAZOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PRESENTE RECOMENDACIÓN, NO HA PROPORCIONADO DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE QUE SE HAYA REMITIDO LOS ACTUADOS A LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DISCIPLINARIO A FIN DE QUE EVALÚE Y CALIFIQUE LA PRESUNTA COMISIÓN DE INFRACCIÓN ADMINISTRATIVA, PESE A LAS REITERADAS SOLICITUDES EFECTUADAS DURANTE LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. ASIMISMO, TAMPOCO HA REMITIDO EL RESULTADO DEL INVENTARIO FÍSICO DE LOS BIENES INMUEBLES, EL REGISTRO EN EL LIBRO DE INVENTARIOS Y BALANCES, Y EL SISTEMA DE REGISTRO PARA EL CONTROL DE BI				LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DEBERÁ INFORMAR 1 EL RESULTADO DE LA TOMA DE INVENTARIOS FÍSICOS DE LOS BIENES INMUEBLES 2 EL REGISTRO EN EL LIBRO DE INVENTARIOS Y BALANCES DETALLADAMENTE LOS SALDOS DE LAS CUENTAS EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DEL ACTIVO FIJO 3 QUE LA UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL HAYA IMPLEMENTADO UN ADECUADO SISTEMA DE REGISTRO PARA EL CONTROL DE LOS BIENES DE ACTIVOS DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS		31/12/2019	En Proceso





VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES

5528 - UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

Página: 5 de 6
Fecha: 21/01/2020
Hora: 12:06 PM
Reporte: Formato 5-A

SITUACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES

No. INFORME 048201530118

No. INFORME DE SEGUIMIENTO 016

PERÍODO DE SEGUIMIENTO

DEL : 01/11/2019

AL : 31/12/2019

TIPO DE ÓRGANO INFORMANTE

Órgano de Auditoría Interna

NOMBRE DEL ÓRGANO
INFORMANTE

UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

4	DE LA REVISIÓN A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA RELACIONADA CON LAS ACCIONES ADOPTADAS SE VERIFICA QUE EL OCI-UNTELS MEDIANTE OFICIO N° 240-2019-UNTELS-OCI DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2019 DIRIGIDO AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA LE REMITE SEGUNDO REITERATIVO AL OFICIO N° 194-2019/OCI-UNTELS DE 3 DE OCTUBRE DE 2019 SOLICITÁNDOLE PROPORCIONE LOS INFORMES QUE SUSTENTAN LA VARIACIÓN DE PLAZOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN; OTORGÁNDOLE PLAZO HASTA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2019. ASIMISMO, EL OCI-UNTELS CON OFICIO N° 242-2019-UNTELS-OCI DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2019 DIRIGIDO AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA LE REMITE EL CUARTO REITERATIVO AL OFICIO N° 196-2019/OCI-UNTELS DE 23 DE SETIEMBRE DE 2019 SOLICITÁNDOLE PROPORCIONE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE QUE SE HAYA REMITIDO LOS ACTUADOS A LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DISCIPLINARIO; OTORGÁNDOLE PLAZO HASTA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2019. POSTERIORMENTE, EL OCI-UNTELS CON OFICIO N° 243-2019-UNTELS-OCI DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2019 DIRIGIDO AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA LE REMITE CUARTO REITERATIVO AL OFICIO N° 197-2019/OCI-UNTELS DE 3 DE OCTUBRE DE 2019 SOLICITÁNDOLE PROPORCIONE LOS INFORMES QUE SUSTENTAN LA VARIACIÓN DE PLAZOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN; OTORGÁNDOLE PLAZO HASTA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2019. ASÍ COMO, EL OCI-UNTELS CON OFICIO N° 244-2019-UNTELS-OCI DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2019 DIRIGIDO AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA LE REMITE SEGUNDO REITERATIVO AL OFICIO N° 210-2019/OCI-UNTELS DE 18 DE OCTUBRE DE 2019, SOLICITÁNDOLE PROPORCIONE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LAS ACCIONES ADOPTADAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN; OTORGÁNDOLE PLAZO HASTA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2019. ASÍ TAMBIÉN, EL OCI-UNTELS CON OFICIO N° 245-2019-UNTELS-OCI DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2019 DIRIGIDO AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA LE COMUNICA QUE MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO DE 30 DE OCTUBRE DE 2019 SE LE RECORDÓ AL RESPONSABLE DEL MONITOREO DE IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DERIVADAS DE LOS INFORMES DE AUDITORÍA, SOBRE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN QUE AÚN ESTABA PENDIENTE DE ENTREGA A ESTE OCI, RESPECTO DE LAS ACCIONES ADOPTADAS POR SU DESPACHO Y DE LAS UNIDADES ORGÁNICAS RESPONSABLES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE AUDITORIA QUE DATAN DE LOS AÑOS 2015, 2016, 2017 Y 2018. POSTERIORMENTE EL OCI-UNTELS CON OFICIO N° 246-2019-UNTELS-OCI DE 26 DE NOVIEMBRE DE 2019 INFORMÓ AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA EL ESTADO DE LAS RECOMENDACIONES AL QUINTO	31/12/2019	En Proceso
LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DEBERÁ INFORMAR			
1 EL RESULTADO DE LA TOMA DE INVENTARIO FÍSICO DE BIENES DE ACTIVO FIJO VEHÍCULOS MAQUINARIAS Y OTROS			
2 EL REGISTRO EN EL LIBRO DE INVENTARIOS Y BALANCES DETALLADAMENTE LOS SALDOS DE LAS CUENTAS DE VEHÍCULOS MAQUINARIAS Y OTROS DEL ACTIVO FÍSICO			
3 QUE LA UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL HAYA IMPLEMENTADO UN ADECUADO SISTEMA DE REGISTRO PARA EL CONTROL DE LOS BIENES DE ACTIVO FIJO VEHÍCULOS MAQUINARIAS Y OTROS			





VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES

5528 - UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

Página: 6 de 6
Fecha: 21/01/2020
Hora: 12:06 PM
Reporte: Formato 5-A

SITUACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES

No. INFORME	048201530118	No. INFORME DE SEGUIMIENTO	016	PERÍODO DE SEGUIMIENTO	DEL : 01/11/2019	AL : 31/12/2019			
TIPO DE ÓRGANO INFORMANTE	Órgano de Auditoría Interna								
NOMBRE DEL ÓRGANO INFORMANTE				UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR					
4	BIMESTRE 2019 DETERMINÁNDOSE QUE LA PRESENTE RECOMENDACIÓN SE ENCUENTRA EN ESTADO ¿EN PROCESO? Y LE SOLICITA DISPONER AL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACIÓN QUE ADOpte LAS ACCIONES NECESARIAS E INFORME OPORTUNAMENTE LAS MEDIDAS ADOPTADAS ADJUNTANDO LA DOCUMENTACIÓN SUSTENTADORA CORRESPONDIENTE. LUEGO, EL OCI-UNTELS CON OFICIO N° 262-2019-UNTELS-OCI DE 13 DE DICIEMBRE DE 2019 DIRIGIDO AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA LE REMITE PRIMER REITERATIVO AL OFICIO N° 246-2019-UNTELS-OCI DE 26 DE NOVIEMBRE DE 2019, SOLICITÁNDOLE PROPORCIONE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LAS ACCIONES ADOPTADAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN; OTORGÁNDOLE PLAZO HASTA EL 19 DE DICIEMBRE DE 2019. EN TAL SENTIDO, LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA NO HA PROPORCIONADO AL OCI-UNTELS LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE EL SUSTENTO DE LA VARIACIÓN DE PLAZOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PRESENTE RECOMENDACIÓN, NO HA PROPORCIONADO DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE QUE SE HAYA REMITIDO LOS ACTUADOS A LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DISCIPLINARIO A FIN DE QUE EVALÚE Y CALIFIQUE LA PRESUNTA COMISIÓN DE INFRACCIÓN ADMINISTRATIVA, PESE A LAS REITERADAS SOLICITUDES EFECTUADAS DURANTE LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. ASIMISMO, LA PRESIDENCIA TAMPOCO HA REMITIDO EL RESULTADO DEL INVENTARIO FÍSICO DE LOS VEHÍCULOS, MAQUINARIAS Y OTROS, EL REGISTRO EN EL LIBRO DE INVENTARIOS Y BALANCES, Y EL SI				LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DEBERÁ INFORMAR 1 EL RESULTADO DE LA TOMA DE INVENTARIO FÍSICO DE BIENES DE ACTIVO FIJO VEHÍCULOS MAQUINARIAS Y OTROS 2 EL REGISTRO EN EL LIBRO DE INVENTARIOS Y BALANCES DETALLADAMENTE LOS SALDOS DE LAS CUENTAS DE VEHÍCULOS MAQUINARIAS Y OTROS DEL ACTIVO FÍSICO 3 QUE LA UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL HAYA IMPLEMENTADO UN ADECUADO SISTEMA DE REGISTRO PARA EL CONTROL DE LOS BIENES DE ACTIVO FIJO VEHÍCULOS MAQUINARIAS Y OTROS			31/12/2019	En Proceso





VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES

5528 - UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

Página: 1 de 2
Fecha: 21/01/2020
Hora: 12:13 PM
Reporte: Formato 5-A

SITUACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES

No. INFORME 001201625528

No. INFORME DE SEGUIMIENTO 017

PERÍODO DE SEGUIMIENTO

DEL : 01/11/2019 AL : 31/12/2019

TIPO DE ÓRGANO INFORMANTE

Órgano de Auditoría Interna

NOMBRE DEL ÓRGANO
INFORMANTE

UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

No. RECOM.	ACCIONES ADOPTADAS	ACCIONES POR REALIZAR	FECHA	SITUACIÓN
7	DE LA REVISIÓN A LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON LAS ACCIONES ADOPTADAS SE VERIFICA QUE EL OCI-UNTELS CON OFICIO N° 240-2019-UNTELS -OCI DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2019 DIRIGIDO AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA LE REMITE SEGUNDO REITERATIVO AL OFICIO N° 194-2019/OCI -UNTELS DE 3 DE OCTUBRE DE 2019 SOLICITÁNDOLE PROPORCIONE LOS INFORMES QUE SUSTENTAN LA VARIACIÓN DE PLAZOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN; OTORGÁNDOLE PLAZO HASTA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2019. ASIMISMO, EL OCI-UNTELS CON OFICIO N° 243-2019-UNTELS-OCI DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2019 DIRIGIDO AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA LE REMITE CUARTO REITERATIVO AL OFICIO N° 197-2019/OCI-UNTELS DE 3 DE OCTUBRE DE 2019 SOLICITÁNDOLE PROPORCIONE LOS INFORMES QUE SUSTENTAN LA VARIACIÓN DE PLAZOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN; OTORGÁNDOLE PLAZO HASTA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2019. POSTERIORMENTE, EL OCI-UNTELS CON OFICIO N° 244-2019-UNTELS-OCI DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2019 DIRIGIDO AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA LE REMITE SEGUNDO REITERATIVO AL OFICIO N° 210-2019/OCI -UNTELS DE 18 DE OCTUBRE DE 2019, SOLICITÁNDOLE PROPORCIONE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LAS ACCIONES ADOPTADAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN; OTORGÁNDOLE PLAZO HASTA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2019. ASÍ TAMBIEN, EL OCI-UNTELS CON OFICIO N° 245-2019-UNTELS-OCI DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2019 DIRIGIDO AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA LE COMUNICA QUE MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO DE 30 DE OCTUBRE DE 2019 SE LE RECORDÓ AL RESPONSABLE DEL MONITOREO DE IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DERIVADAS DE LOS INFORMES DE AUDITORIA, SOBRE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN QUE AÚN ESTABA PENDIENTE DE ENTREGA A ESTE OCI, RESPECTO DE LAS ACCIONES ADOPTADAS POR SU DESPACHO Y DE LAS UNIDADES ORGÁNICAS RESPONSABLES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE AUDITORIA QUE DATAN DE LOS AÑOS 2015, 2016, 2017 Y 2018. POSTERIORMENTE EL OCI-UNTELS CON OFICIO N° 246-2019-UNTELS-OCI DE 26 DE NOVIEMBRE DE 2019 INFORMÓ AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA EL ESTADO DE LAS RECOMENDACIONES AL QUINTO BIMESTRE 2019 DETERMINÁNDOSE QUE LA PRESENTE RECOMENDACIÓN SE ENCUENTRA EN ESTADO ¿EN PROCESO¿ Y LE SOLICITA DISPONER AL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACIÓN QUE ADOpte LAS		31/12/2019	Implementada





VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES

5528 - UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

Página: 2 de 2
Fecha: 21/01/2020
Hora: 12:13 PM
Reporte: Formato 5-A

SITUACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES

No. INFORME	001201625528	No. INFORME DE SEGUIMIENTO	017	PERÍODO DE SEGUIMIENTO	DEL : 01/11/2019	AL : 31/12/2019
TIPO DE ÓRGANO INFORMANTE	Órgano de Auditoría Interna					
7	ACCIONES NECESARIAS E INFORME OPORTUNAMENTE LAS MEDIDAS ADOPTADAS ADJUNTANDO LA DOCUMENTACIÓN SUSTENTADORA CORRESPONDIENTE. LUEGO, EL OCI-UNTELS CON OFICIO N° 262-2019-UNTELS-OCI DE 13 DE DICIEMBRE DE 2019 DIRIGIDO AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA LE REMITE PRIMER REITERATIVO AL OFICIO N° 246-2019-UNTELS-OCI DE 26 DE NOVIEMBRE DE 2019, SOLICITÁNDOLE PROPORCIONE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LAS ACCIONES ADOPTADAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN; OTORGÁNDOLE PLAZO HASTA EL 19 DE DICIEMBRE DE 2019. FINALMENTE, SE VERIFICÓ QUE CON OFICIO N° 375-2019-UNTELS-CO-P DE 16 DE DICIEMBRE DE 2019 EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA ALCANZÓ AL OCI-UNTELS COPIA DE LA RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 223-2019-UNTELS DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2019 MEDIANTE LA CUAL SE APROBÓ LA DIRECTIVA N° 01-2019-UNTELS-DGA-USGAI DENOMINADA ¿LINEAMIENTOS PARA LA INTERVENCIÓN ECONÓMICA DE OBRA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR¿. POR LO QUE ESTA RECOMENDACIÓN SE ENCUENTRA IMPLEMENTADA.					
					31/12/2019	Implementada





VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES

5528 - UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

Página: 1 de 3
Fecha: 21/01/2020
Hora: 12:32 PM
Reporte: Formato 5-A

SITUACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES

No. INFORME	006201725528	No. INFORME DE SEGUIMIENTO	004	PERÍODO DE SEGUIMIENTO	DEL : 01/11/2019	AL : 31/12/2019
TIPO DE ÓRGANO INFORMANTE	Órgano de Auditoría Interna					
NOMBRE DEL ÓRGANO INFORMANTE						
UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR						

No. RECOM.	ACCIONES ADOPTADAS	ACCIONES POR REALIZAR	FECHA	SITUACIÓN
1	CON OFICIO N° 051-2019/OCI-UNTELS DE 9 DE MAYO DE 2019 EL OCI-UNTELS REMITE EL INFORME DE AUDITORÍA N° 006-2017-2-5528 A LA SUBGERENCIA DE CONTROL DEL SECTOR EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA. LA SUBGERENCIA DE CONTROL DEL SECTOR EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES DE LA CONTRALORIA NO HA REMITIDO COMUNICACIÓN AL OCI-UNTELS, INFORMANDO SI EL INFORME DE AUDITORÍA N° 006-2017-2-5528 HA SIDO REMITIDO AL ÓRGANO INSTRUCTOR. POR LO QUE ESTA RECOMENDACIÓN SE ENCUENTRA PENDIENTE.	LA SUBGERENCIA DE CONTROL DEL SECTOR EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES DE LA CONTRALORIA NO HA REMITIDO COMUNICACIÓN AL OCI-UNTELS, INFORMANDO SI EL INFORME DE AUDITORÍA N° 006-2017-2-5528 HA SIDO REMITIDO AL ÓRGANO INSTRUCTOR.	31/12/2019	Pendiente





VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES

5528 - UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

Página: 2 de 3
Fecha: 21/01/2020
Hora: 12:32 PM
Reporte: Formato 5-A

SITUACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES

No. INFORME	006201725528	No. INFORME DE SEGUIMIENTO	004	PERÍODO DE SEGUIMIENTO	DEL : 01/11/2019	AL : 31/12/2019
TIPO DE ÓRGANO INFORMANTE	Órgano de Auditoría Interna			NOMBRE DEL ÓRGANO INFORMANTE	UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR	

14	DE LA REVISIÓN A LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON LAS ACCIONES ADOPTADAS SE VERIFICA QUE EL OCI-UNTELS CON OFICIO N° 244-2019-UNTELS-OCI DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2019 DIRIGIDO AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA LE REMITE SEGUNDO REITERATIVO AL OFICIO N° 210-2019/OCI-UNTELS DE 18 DE OCTUBRE DE 2019, SOLICITÁNDOLE PROPORCIONE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LAS ACCIONES ADOPTADAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN; OTORGÁNDOLE PLAZO HASTA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2019. ASI TAMBIÉN, EL OCI-UNTELS CON OFICIO N° 245-2019-UNTELS-OCI DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2019 DIRIGIDO AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA LE COMUNICA QUE MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO DE 30 DE OCTUBRE DE 2019 SE LE RECORDÓ AL RESPONSABLE DEL MONITOREO DE IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DERIVADAS DE LOS INFORMES DE AUDITORIA, SOBRE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN QUE AÚN ESTABA PENDIENTE DE ENTREGA A ESTE OCI, RESPECTO DE LAS ACCIONES ADOPTADAS POR SU DESPACHO Y DE LAS UNIDADES ORGÁNICAS RESPONSABLES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE AUDITORIA QUE DATAN DE LOS AÑOS 2015, 2016, 2017 Y 2018. POSTERIORMENTE EL OCI-UNTELS CON OFICIO N° 246-2019-UNTELS-OCI DE 26 DE NOVIEMBRE DE 2019 INFORMÓ AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA EL ESTADO DE LAS RECOMENDACIONES AL QUINTO BIMESTRE 2019 DETERMINÁNDOSE QUE LA PRESENTE RECOMENDACIÓN SE ENCUENTRA EN ESTADO ¿EN PROCESO¿ Y LE SOLICITA DISPONER AL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACIÓN QUE ADOpte LAS ACCIONES NECESARIAS E INFORME OPORTUNAMENTE LAS MEDIDAS ADOPTADAS ADJUNTANDO LA DOCUMENTACIÓN SUSTENTADORA CORRESPONDIENTE. LUEGO EL OCI-UNTELS CON OFICIO N° 262-2019-UNTELS-OCI DE 13 DE DICIEMBRE DE 2019 DIRIGIDO AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA LE REMITE PRIMER REITERATIVO AL OFICIO N° 246-2019-UNTELS-OCI DE 26 DE NOVIEMBRE DE 2019, SOLICITÁNDOLE PROPORCIONE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LAS ACCIONES ADOPTADAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN; OTORGÁNDOLE PLAZO HASTA EL 19 DE DICIEMBRE DE 2019. SIN EMBARGO, LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA NO HA PROPORCIONADO AL OCI-UNTELS LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LAS ACCIONES ADOPTADAS POR SU DESPACHO, EL JEFE DE LA OFICINA DE ASESORÍA LEGAL Y EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, PARA EFECTUAR EL SEGUIMIENTO A LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES INICIADOS POR EL TRIBUNAL DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y DE MERITUIAR INICIAR Y/O CONTINUAR CON LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS Y/O LEGALES QUE SE HAYAN INICIADO O SE ESTÉN POR	31/12/2019	En Proceso
----	--	------------	------------



VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES

5528 - UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

Página: 3 de 3
Fecha: 21/01/2020
Hora: 12:32 PM
Reporte: Formato 5-A

SITUACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES

No. INFORME	006201725528	No. INFORME DE SEGUIMIENTO	004	PERÍODO DE SEGUIMIENTO	DEL : 01/11/2019	AL : 31/12/2019
TIPO DE ÓRGANO INFORMANTE	Órgano de Auditoría Interna					
14	INICIAR CONTRA LOS CONTRATISTAS A QUIENES SE LES OTORGÓ LA BUENA PRO EN LAS LICITACIONES PÚBLICAS N.ºS 01, 02 Y 03-2013-UNTECS-CE. POR LO QUE ESTA RECOMENDACIÓN SE ENCUENTRA EN PROCESO.			UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR		
				LA OFICINA DE ASESORÍA LEGAL DEBE INFORMAR EL RESULTADO SOBRE EL SEGUIMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES		
				31/12/2019		
				En Proceso		





VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES

5528 - UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

Página: 1 de 5
Fecha: 21/01/2020
Hora: 03:36 PM
Reporte: Formato 5-A

SITUACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES

No. INFORME 001201825528

No. INFORME DE SEGUIMIENTO 004

PERÍODO DE SEGUIMIENTO

DEL : 01/11/2019 AL : 31/12/2019

TIPO DE ÓRGANO INFORMANTE

Órgano de Auditoría Interna

NOMBRE DEL ÓRGANO
INFORMANTE

UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

No. RECOM.	ACCIONES ADOPTADAS	ACCIONES POR REALIZAR	FECHA	SITUACIÓN
1	CON OFICIO N° 056-2019/OCI-UNTELS DE 17 DE MAYO DE 2019 EL OCI-UNTELS REMITE EL INFORME DE AUDITORÍA N° 001-2018-2-5528 A LA SUBGERENCIA DE CONTROL DEL SECTOR EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. LA SUBGERENCIA DE CONTROL DEL SECTOR EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES DE LA CONTRALORÍA NO HA REMITIDO COMUNICACIÓN AL OCI-UNTELS, INFORMANDO SI EL INFORME DE AUDITORÍA N° 001-2018-2-5528 HA SIDO REMITIDO AL ÓRGANO INSTRUCTOR. POR LO QUE ESTA RECOMENDACIÓN SE ENCUENTRA PENDIENTE.	LAS SUBGERENCIA DE CONTROL DEL SECTOR EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES DE LA CONTRALORÍA NO HA REMITIDO COMUNICACIÓN AL OCI UNTELS INFORMANDO SI EL INFORME DE AUDITORÍA N° 001-2018-2-5528 HA SIDO REMITIDO AL ÓRGANO INSTRUCTOR	31/12/2019	Pendiente





VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES

5528 - UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

Página: 2 de 5
Fecha: 21/01/2020
Hora: 03:36 PM
Reporte: Formato 5-A

SITUACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES

No. INFORME	001201825528	No. INFORME DE SEGUIMIENTO	004	PERÍODO DE SEGUIMIENTO	DEL : 01/11/2019	AL : 31/12/2019
TIPO DE ÓRGANO INFORMANTE	Órgano de Auditoría Interna			NOMBRE DEL ÓRGANO INFORMANTE	UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR	

3	DE LA REVISIÓN A LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON LAS ACCIONES ADOPTADAS SE VERIFICA QUE EL OCI-UNTELS CON OFICIO N° 241-2019-UNTELS-OCI DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2019 DIRIGIDO AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA LE REMITE EL SEGUNDO REITERATIVO AL OFICIO N° 195-2019/OCI-UNTELS DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2019, SOLICITANDO LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LAS ACCIONES ADOPTADAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN CONSIDERANDO QUE EL PLAZO VENCió EL 16 DE SETIEMBRE DE 2019; OTORGÁNDOLE NUEVO PLAZO HASTA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2019. ASIMISMO, EL OCI-UNTELS CON OFICIO N° 244-2019-UNTELS-OCI DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2019 DIRIGIDO AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA LE REMITE SEGUNDO REITERATIVO AL OFICIO N° 210-2019/OCI-UNTELS DE 18 DE OCTUBRE DE 2019, SOLICITÁNDOLE PROPORCIONE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LAS ACCIONES ADOPTADAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN; OTORGÁNDOLE PLAZO HASTA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2019. ASí TAMBIÉN, EL OCI-UNTELS CON OFICIO N° 245-2019-UNTELS-OCI DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2019 DIRIGIDO AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA LE COMUNICA QUE MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO DE 30 DE OCTUBRE DE 2019 SE LE RECORDó AL RESPONSABLE DEL MONITOREO DE IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DERIVADAS DE LOS INFORMES DE AUDITORÍA, SOBRE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN QUE AUN ESTABA PENDIENTE DE ENTREGA A ESTE OCI, RESPECTO DE LAS ACCIONES ADOPTADAS POR SU DESPACHO Y DE LAS UNIDADES ORGÁNICAS RESPONSABLES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE AUDITORÍA QUE DATAN DE LOS AÑOS 2015, 2016, 2017 Y 2018. POSTERIORMENTE EL OCI-UNTELS CON OFICIO N° 246-2019-UNTELS-OCI DE 26 DE NOVIEMBRE DE 2019 INFORMó AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA EL ESTADO DE LAS RECOMENDACIONES AL QUINTO BIMESTRE 2019 DETERMINÁNDOSE QUE LA PRESENTE RECOMENDACIÓN SE ENCUENTRA EN ESTADO ¿PENDIENTE?, Y LE SOLICITA DISPONER AL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACIÓN QUE ADOpte LAS ACCIONES NECESARIAS E INFORME OPORTUNAMENTE LAS MEDIDAS ADOPTADAS ADJUNTANDO LA DOCUMENTACIÓN SUSTENTADORA CORRESPONDIENTE. LUEGO, EL OCI-UNTELS CON OFICIO N° 262-2019-UNTELS-OCI DE 13 DE DICIEMBRE DE 2019 DIRIGIDO AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA LE REMITE PRIMER REITERATIVO AL OFICIO N° 246-2019-UNTELS-OCI DE 26 DE NOVIEMBRE DE 2019. SOLICITÁNDOLE PROPORCIONE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LAS ACCIONES ADOPTADAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN; OTORGÁNDOLE PLAZO HASTA EL 19 DE DICIEMBRE DE 2019. SIN EMBARGO, LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA NO HA	31/12/2019	Pendiente
---	--	------------	-----------



VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES

5528 - UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

Página: 3 de 5
Fecha: 21/01/2020
Hora: 03:36 PM
Reporte: Formato 5-A

SITUACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES

No. INFORME	001201825528	No. INFORME DE SEGUIMIENTO	004	PERÍODO DE SEGUIMIENTO	DEL : 01/11/2019	AL : 31/12/2019
TIPO DE ÓRGANO INFORMANTE	Órgano de Auditoría Interna					
3	PROPORCIONADO AL OCI-UNTEL LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITA LAS ACCIONES ADOPTADAS POR SU DESPACHO Y POR LA OFICINA GENERAL ASESORÍA LEGAL, CON EL OBJETO DE IMPULSAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PRESENTE RECOMENDACIÓN PESE A LAS REITERADAS SOLICITUDES EFECTUADAS DURANTE LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. POR LO QUE ESTA RECOMENDACIÓN SE ENCUENTRA PENDIENTE.		NOMBRE DEL ÓRGANO INFORMANTE		UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR	
			LA OFICINA DE ASESORÍA LEGAL DEBE INFORMAR EL RESULTADO DE LAS ACCIONES A INICIAR CONTRA LOS FUNCIONARIOS Y SERVIDORES COMPRENDIDOS EN LOS HECHOS REVELADOS EN LAS OBSERVACIONES 1 Y 2 DEL PRESENTE INFORME		31/12/2019	Pendiente





VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES

5528 - UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

Página: 4 de 5
Fecha: 21/01/2020
Hora: 03:36 PM
Reporte: Formato 5-A

SITUACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES

No. INFORME	001201825528	No. INFORME DE SEGUIMIENTO	004	PERÍODO DE SEGUIMIENTO	DEL : 01/11/2019	AL : 31/12/2019
TIPO DE ÓRGANO INFORMANTE	Órgano de Auditoría Interna			NOMBRE DEL ÓRGANO INFORMANTE	UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR	

14	DE LA REVISIÓN A LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON LAS ACCIONES ADOPTADAS SE VERIFICA QUE EL OCI-UNTELS CON OFICIO N° 241-2019-UNTELS-OCI DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2019 DIRIGIDO AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA LE REMITE EL SEGUNDO REITERATIVO AL OFICIO N° 195-2019/OCI-UNTELS DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2019, SOLICITANDO LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LAS ACCIONES ADOPTADAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN CONSIDERANDO QUE EL PLAZO VENCió EL 16 DE SETIEMBRE DE 2019; OTORGÁNDOLE NUEVO PLAZO HASTA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2019. ASIMISMO, EL OCI-UNTELS CON OFICIO N° 244-2019-UNTELS-OCI DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2019 DIRIGIDO AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA LE REMITE SEGUNDO REITERATIVO AL OFICIO N° 210-2019/OCI-UNTELS DE 18 DE OCTUBRE DE 2019, SOLICITÁNDOLE PROPORCIONE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LAS ACCIONES ADOPTADAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN; OTORGÁNDOLE PLAZO HASTA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2019. ASí TAMBIÉN, EL OCI-UNTELS CON OFICIO N° 245-2019-UNTELS-OCI DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2019 DIRIGIDO AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA LE COMUNICA QUE MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO DE 30 DE OCTUBRE DE 2019 SE LE RECORDó AL RESPONSABLE DEL MONITOREO DE IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DERIVADAS DE LOS INFORMES DE AUDITORIA, SOBRE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN QUE AÚN ESTABA PENDIENTE DE ENTREGA A ESTE OCI, RESPECTO DE LAS ACCIONES ADOPTADAS POR SU DESPACHO Y DE LAS UNIDADES ORGÁNICAS RESPONSABLES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE AUDITORIA QUE DATAN DE LOS AÑOS 2015, 2016, 2017 Y 2018. LUEGO, EL OCI-UNTELS CON OFICIO N° 262-2019-UNTELS-OCI DE 13 DE DICIEMBRE DE 2019 DIRIGIDO AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA LE REMITE PRIMER REITERATIVO AL OFICIO N° 246-2019-UNTELS-OCI DE 26 DE NOVIEMBRE DE 2019, SOLICITÁNDOLE PROPORCIONE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LAS ACCIONES ADOPTADAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN; OTORGÁNDOLE PLAZO HASTA EL 19 DE DICIEMBRE DE 2019. SIN EMBARGO, LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA NO HA PROPORCIONADO AL OCI-UNTELS LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LAS ACCIONES ADOPTADAS POR SU DESPACHO, EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y EL JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA LEGAL TENDIENTES PARA QUE LOS ASUNTOS SOMETIDOS A PROCESOS DE ARBITRAJE EN LOS QUE PARTICIPE LA UNTELS.TANTO EN CALIDAD DE DEMANDANTE COMO	31/12/2019	Pendiente
----	--	------------	-----------



VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES

5528 - UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

Página: 5 de 5
Fecha: 21/01/2020
Hora: 03:36 PM
Reporte: Formato 5-A

SITUACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES

No. INFORME	001201825528	No. INFORME DE SEGUIMIENTO	004	PERÍODO DE SEGUIMIENTO	DEL : 01/11/2019	AL : 31/12/2019
TIPO DE ÓRGANO INFORMANTE	Órgano de Auditoría Interna					
14	DEMANDADO, CULMINEN EN EL BREVE PLAZO A EFECTOS DE NO HACER INCIERTOS LOS INTERESES Y EXPECTATIVAS DE LA ENTIDAD, RESPECTO A PROCESO DE CONTRATACIÓN INCONCLUSO. POR LO QUE ESTA RECOMENDACIÓN SE ENCUENTRA PENDIENTE.			NOMBRE DEL ÓRGANO INFORMANTE	UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR	
					31/12/2019	Pendiente

